

4tas Jornadas de Historia de la Patagonia

Santa Rosa, 20-22 de Septiembre de 2010.

Mesa 6. Subalternización y resistencia de los pueblos originarios en Argentina y Chile.

“Reverdece el colonialismo: la nueva vulneración de los derechos mapuche. El ‘ejemplo’ de la comunidad *Paichil Antreao*”

Adrián Moyano.
DNI 17.108.934
amoyano@bariloche.com.ar

Resumen

A fines de 2009, el desalojo del que fue objeto la comunidad mapuche *Paichil Antreao* de Villa La Angostura (Neuquén) inauguró una nueva etapa en el conflicto. El inusual despliegue de fuerzas de seguridad, su permanencia por varios meses en el escenario del diferendo, la rápida apropiación del territorio por parte de emprendedores inmobiliarios y otras características, permiten observar un reverdecer de metodologías propias del colonialismo.

A partir de 1492, la llegada de los españoles al continente que Europa imaginó nuevo, implicó en primera instancia la apropiación de los espacios territoriales que hasta entonces, habitaban otros pueblos. En forma simultánea, sus integrantes se vieron obligados a dejar sus prácticas económicas tradicionales para empezar a funcionar como mano de obra esclava o muy barata. Además, el orden colonial extendió su control sobre la administración financiera de la producción, a la que convirtió en acumulación de capital.

En el norte de la Patagonia, esos mecanismos se pusieron en marcha recién después de las Campañas al Desierto, que se perpetraron entre 1879 y 1885. Para el caso de las agrupaciones *mapuche* y *tehuelches* que conformaban la Gobernación Indígena de Las Manzanas, el padecimiento de la sujeción colonial comenzó a raíz de la decisión política que adoptó el Estado argentino. Desde entonces, el pueblo mapuche experimenta una relación de subordinación colonial, de la cual se benefician múltiples intereses -públicos y privados- de la Argentina, Chile y el exterior.

Los sucesos que aún hoy tienen lugar en Villa La Angostura y en buena parte de las comunidades *mapuche* y *mapuche tehuelche*, permiten apreciar el vigor de esa relación colonial: autoridades ajenas a la institucionalidad mapuche ejercen el control político sobre sus espacios territoriales, las compañías transnacionales petroleras o mineras y los emprendimientos turísticos o inmobiliarios aprovechan los “recursos naturales” en una lógica de acumulación capitalista, mientras los *mapuche* son expulsados y se empobrecen. Esas operatorias cuentan con el concurso de los poderes políticos, el Poder Judicial y las fuerzas de seguridad, en línea con el proceso que se abrió en 1885.

Recrudece el colonialismo: la nueva vulneración de los derechos mapuche. El “ejemplo” de la comunidad *Paichil Antreao*

El colonizador hace la historia y sabe que la hace. Y como se refiere constantemente a la historia de la metrópoli, indica claramente que está aquí como prolongación de esa metrópoli. La historia que escribe no es, pues, la historia del país al que despoja, sino la historia de su nación en tanto que ésta piratea, viola y hambrea. La inmovilidad a que está condenado el colonizado no puede ser impugnada sino cuando el colonizado decide poner término a la historia de la colonización, a la historia del pillaje, para hacer existir la historia de la nación, la historia de la descolonización.

*Frantz Fanon*¹

Cuando los rayos de *Antü* comenzaron a filtrarse entre la multitud de coihues, ya se habían levantado varias carpas en el bosque. Caminar significaba pisar leña, así que los fuegos no demoraron en abrigar a los *mapuche*. El silencio sólo se interrumpía ante la llegada de un nuevo automóvil o por el quejido de algún *ñorkin*. Frente a las fogatas reinaban la expectativa y la tensión, pero también la necesidad de decir basta².

Cerro Belvedere se alza en el corazón de Villa La Angostura. O mejor dicho, la ciudad fue avanzando sobre sus laderas umbrías. Sólo seis años después de las Campañas al Desierto, el Estado le había restituido a los mayores de los *Paichil Antriao* parte del territorio arrebatado. Es más, en 1951 el gobierno de Perón les había reconocido una vez más, 625 hectáreas. Pero a comienzos del siglo XXI, al *lofche* no le quedaba ni la mitad. Por eso, muchas mujeres y niños cruzaron ese alambrado que consideraban intruso.

En el predio que se había quedado el usurpador gracias a una “deuda de boliche”, yacían varios coihues enormes que habían caído como consecuencia de la tala irrespetuosa. “Acá están llenos de leña y nosotros no tenemos ni para quemar un palito”, dijo una de las *zomo*, enojada. Pero en realidad, el desmonte no tenía que ver con calorías. Villa La Angostura suponía que necesitaba más turistas y por eso, algunos “emprendedores” echaban mano al turismo aventura. En aquel caso, el “riesgo” consistía en desplazarse entre los árboles a cierta altura, a través de una soga y varios mecanismos. Los coihues que no había caído sostenían a las plataformas que constituyan los puntos de partida y llegada para los intrépidos ociosos. ¿Sabrían que se deslizaban sobre territorio mapuche? La gente del *lofche Paichil Antriao* tenía esa certeza y entonces, estableció el campamento para evitar que los intereses de las inmobiliarias y los empresarios turísticos continuaran avanzando sobre el espacio que les pertenecía.

A unos cientos de metros de los coihues atrapados por aquellas plataformas, el bosque dejaba paso a un claro espléndido, verde y ondulante. Con sólo llamarse a silencio, se percibían los *newen* que de allí irradiaban. El *lonko* Ernesto Antriao le explicó a quienes no estaban al tanto... “Aquí se levantaba el *rewe* de nuestros mayores. Acá hacían los

¹ Fanon, Frantz. “Los condenados de la tierra”. Fondo de Cultura Económica. 1974. Buenos Aires, Argentina.

² Moyano, Adrián. “El regreso al territorio”, *Filkezugun / Reportaje en Periódico Mapuche Azkintuwe*. Marzo de 2004. Temuco.

llellipun y los *kamarikiün*. De todos lados venía gente”. En efecto, podía percibirse el espíritu de los antiguos. Pese al paso del tiempo –por entonces, 80 años desde la última ceremonia- el *lelfuin* había permanecido limpio, tanto de vegetación extraña como de construcciones intrusas. Sin embargo, para la legislación de los *winka* el predio era propiedad de un estadounidense que ni siquiera vivía en Villa La Angostura. Así de ridículo es el presente de cerro Belvedere, así de injusto el funcionamiento de una localidad que florece económicoamente de espaldas al pueblo mapuche.

En pocos sitios la consuetudinaria negación que impera en *Puelmapu* tuvo tanto éxito como aquí. Por eso, el asombro de la mujer que observaba al contingente desde su elegante casa. Después de establecer el campamento, los miembros de la comunidad *Paichil Antriao* recorrieron a pie y pacíficamente varios de los terrenos que les fueron usurpados. Frente a La Laguna que había refrescado a muchos de ellos cuando eran *pichikeche*, se detuvieron e hicieron sonar los *ñorkin*. Saludaron al *ko*, que ya no albergaba como antaño a las aves migratorias. “Antes era mucho más grande. En los veranos nos veníamos a bañar acá y siempre estaba llena de pájaros”, recordó el *lonko*. En aquellos días, un terraplén avanzaba sobre La Laguna para posibilitar la construcción de nuevas viviendas. Buena parte de cerro Belvedere ya era un coqueto barrio residencial, con importantes construcciones, tanto hogareñas como turísticas. Por sus calles pasaron los *mapuche*, con su bandera, sus *ñorkin*, sus *afafan*, sus *trarilonko*, su determinación. Desde su fundación hasta hoy, Villa La Angostura insiste en hacerlos invisibles, los omite, los ignora. De ahí la sorpresa de algunos de sus habitantes, la irritación de otros, la reacción de los usurpadores ante el campamento de los *Paichil Antriao* y su recorrida por tantas “propiedades privadas”. Corría el 30 de noviembre de 2003.

Desde que instalaron su campamento, los *Paichil Antriao* tuvieron que acostumbrarse a recibir intimidaciones de diversa índole, denuncias judiciales y críticas periodísticas. Dos días después de comenzar la medida, visitó el campo una delegación policial que quiso identificar a cada uno de los *peñi* y *lamgen*, quienes obviamente se negaron. Los uniformados explicaron que se había interpuesto una denuncia por robo contra los *pichikeche* del *lofche* por parte de uno de los usurpadores, reacción grotesca que no hizo más que fortalecer el ánimo de los *mapuche*. El denunciante era uno de los empresarios intrusos, hijo del intendente que la última dictadura militar había ubicado en Villa La Angostura. Además, uno de los policías que interpeló a los acampantes era su nieto. Todo quedaba en familia...

Durante meses, las carpas de los *mapuche* continuaron instaladas allí, en la verdosa intimidad de cerro Belvedere. Sobre ellas también ondeó la bandera que la mayoría de los *puelche* adoptaron para identificarse. Algunos de los turistas que disfrutaban de sus vacaciones se sacaron fotos debajo de ella, otros se informaban, los menos se solidarizaban con la medida e inclusive, la acompañaron como atinaron. Las agresiones cotidianas que padeció la gente del *lofche* incluyó disparos al aire durante las noches y el paso a altas velocidades de vehículos doble tracción. Como consecuencia de su trabajo, el único periodista que en Villa La Angostura acompañaba la reivindicación recibió una amenaza de muerte. Además, una *lamgen* fue objeto de golpes por otro de los empresarios que vio afectado su negocio como consecuencia de la movilización. “Nosotros tenemos nuestros derechos y vamos a pelear por ellos toda la vida. Este es un hecho más en la larga cadena de violencia que viene sufriendo nuestro pueblo pero vamos a persistir porque tenemos necesidad de volver a conectarnos con el *itrofil mogén* y de atender las inquietudes que nos

está planteando el *pillan mawiza*”, señalaba por entonces Gonzalo Santos Nahuelfil, quien oficiaba de *werken* de la comunidad. Seis años después, las cosas se tornaron más graves.

Violenta reconquista

Los zumbidos de los balazos ganaron el aire de la radio con agudeza que contagió el miedo. La emoción atenazó la garganta porque entre quienes corrían para esquivarlos, había gente querida. Después de un *trawiün*, la comunidad *Paichil Antreao* había resuelto impulsar una acción para resguardar su *rewe*, espacio ceremonial de importancia central para la espiritualidad del pueblo mapuche. Pero las fuerzas de ocupación no reparan en cosmovisiones. Sus antecesoras las ignoraron en 1492, en 1536 y en 1879, ¿por qué iban a contemplarlas en los tiempos de la especulación inmobiliaria y el turismo depredador?³

Todos saben que pasó en la primera de las fechas, en la segunda comenzó la irrupción española sobre el territorio mapuche y en la última, las tropas argentinas remataron la faena que a los ibéricos les quedó pendiente. ¿Qué tuvieron en común Cristóbal Colón, Diego de Almagro y Julio Roca? Una lógica, una manera de pensar y en consecuencia, de actuar. Para el sentido común de argentinos y chilenos, no resultará difícil asociar los dos primeros nombres al colonialismo que instaló Europa sobre el continente que imaginó nuevo, pero en forma llamativa se incomodará si afirmamos que en relación con los pueblos indígenas, la Argentina y Chile reeditan aquella relación de sujeción colonial. Aquí y ahora.

Los sucesos que tuvieron lugar en cerro Belvedere entre diciembre de 2009 y fines de febrero de 2010 emergen sin reparos como manifestación cruda y hasta despiadada del colonialismo. ¿Qué fue ese desalojo sino la apropiación territorial de intrusos en desmedro de los ocupantes tradicionales? La medida judicial se llevó a cabo de una manera especialmente violenta a través de la fuerza pública, es decir, uno de los brazos armados del Estado. El propósito no era la represión de un hipotético delito, sino el traspaso de esos lotes a favor de inversionistas que procuran extraer réditos económicos de su posesión. Y cosa insólita, los puestos policiales permanecieron en la zona por espacio de casi tres meses para asegurar la conquista. También como antaño, la institución a través de la cual el Estado canaliza el despojo resultará beneficiada, ya que se quedará con una porción de los terrenos en disputa. ¿Qué conmemoró la Argentina en su bicentenario?

El primero de los ámbitos en los cuales la lógica del colonialismo se manifestó históricamente, fue el económico. En efecto, la llegada de los españoles a las islas del Caribe y a los espacios continentales implicó la apropiación de esas tierras, en desmedro de los pueblos que allí residían a fines del siglo XV. Casi en forma simultánea, sus integrantes se vieron forzosamente alejados de sus prácticas económicas tradicionales para comenzar a funcionar como mano de obra de los recién llegados. En general, en condiciones de esclavitud... Pero además, el orden colonial extendió su control sobre la administración financiera de esa producción, a la que convirtió en acumulación de capital.

Todos los rasgos que apuntamos se pusieron en práctica en el norte de la Patagonia y en el resto del territorio mapuche a fines del siglo XIX. Pero los invasores ya no venían “montados en bestias y cubiertos de metal”, ondeaba al frente de las columnas la misma enseña que hoy flamea frente a la Casa Rosada o en el Centro Cívico de Bariloche. Y como

³ Moyano, Adrián. “El colonialismo goza de muy buena salud”. Revista “Al margen. El espacio para otras noticias”. Número 35, Bariloche Patagonia Argentina (abril - mayo 2010).

trescientos años antes a las órdenes de Valdivia en el occidente, al oriente cordillerano fueron las instituciones argentinas las que se apoderaron de las tierras mapuche-tehuelches y las que redujeron a sus moradores a la esclavitud o bien, a mano de obra barata. Además, la explotación de los bienes económicos que antes constituían el patrimonio de innumerables comunidades, quedó como resorte exclusivo de los recién llegados, a través de la introducción de las prácticas capitalistas.

¿Se advierte el paralelismo con la situación que prima a comienzos del siglo XXI? El pueblo mapuche no está en condiciones de decidir por sí mismo, porque sufre una relación de sujeción colonial en relación con Buenos Aires y Santiago. Por eso, las decisiones que tienen que ver con los yacimientos de petróleo, los ríos o las reservas minerales que se desparraman al interior de las comunidades, no se adoptan en las instancias organizativas de los *mapuche* sino en las instituciones estatales, ya sean nacionales o provinciales. O en su defecto, en el marco de las sinuosas oscilaciones de los mercados, sean el inmobiliario o el turístico.

No sólo de una manera material se manifiesta el colonialismo, la práctica presenta un costado político e institucional imposible de soslayar. Con la llegada de los expedicionarios europeos al *Abya Yala – Wallmapu*⁴ también arribaron las capitánías generales, las gobernaciones y más tarde los virreinatos. Donde España pudo terminar con la soberanía política de los *mapuche*, se acabó la autoridad de los *lonko* y se echó por la borda con la organización tradicional, que no sabía de centralización ni de jerarquías. En el espacio del *Nahuel Huapi*, el sistema que se estructuraba en derredor de los *lonko* principales como *Sayweke*, recién se desmoronó hacia 1885, con la capitulación. Ahora bien, en los últimos 20 años asistimos a una innegable consolidación del movimiento mapuche que se evidencia de varias maneras, entre ellas, la multiplicación de instancias organizativas *mapuche* en las ciudades y en la recuperación de la organización tradicional en el interior de las comunidades. Pero como constatamos prácticamente a diario y a pesar de la legislación que está en vigencia, es el gobierno de Neuquén el que resuelve impulsar la explotación minera en el espacio territorial de la comunidad Mellao Morales, en la zona de Loncopué, nunca el *lonko* o el *trawiün*. Es el dispositivo estatal de la misma provincia el que prorroga concesiones petroleras que operan sobre una decena de comunidades, en abierta contradicción con la idiosincrasia mapuche, en cuyo ideario no figura la noción de recursos naturales susceptibles de explotación. Y para volver al caso que nos ocupa, es la Municipalidad de Villa La Angostura la que lotea y aprueba los emprendimientos turísticos que martirizan la existencia de los *Paichil Antreo*, sobre el cerro Belvedere y las costas del *Nahuel Huapi*. Los dividendos que resultan de tales explotaciones mineras, petroleras o turísticas se traducen en acumulación de capital para las trasnacionales, en regalías para el Estado en sus diversas jurisdicciones y en beneficios para los inversores. La contrapartida es el progresivo empobrecimiento mapuche... En síntesis, prácticas coloniales imposibles de disimular.

Arrinconar la negación

⁴ Ajenos al concepto de América y también al de América Latina, los pueblos originarios del continente adoptaron la expresión *kuna Abya Yala* para designar de común acuerdo, al espacio que se extiende entre Canadá y Tierra del Fuego. Los *mapuche* agregan a esa denominación la noción de *Wallmapu*, en su aceptación de territorio ancestral mapuche.

No hace mucho tiempo, cuando un turista iba a la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Bariloche y se interesaba por conocer comunidades *mapuche*, se le desinformaba con eficiencia: - No, acá no hay mapuches... Felizmente, esa omisión se subsanó dos o tres años atrás, inclusive con la publicación de un folleto explicativo que elaboraron comunidades y organizaciones, pero en la región el espíritu de la negación evidencia todavía una fortaleza que parece incombustible. A tal punto que al reformar su Carta Orgánica, los convencionales que eligió la ciudadanía de Villa La Angostura pasaron por alto el reconocimiento a la preexistencia del pueblo mapuche, que inclusive ya figuraba en la Constitución de Neuquén.

Es notable como todavía se articulan y desarticulan diversas historias en beneficio de una única historia: la de los descubridores, conquistadores y colonizadores⁵. También se impone destacar la operatividad política de esas narraciones. A pesar de las nuevas conclusiones a las que arribaron los historiadores, arqueólogos y antropólogos en los últimos 20 años, el sentido común patagónico todavía tiene para sí que los *mapuche* vinieron de Chile, que no hay más tehuelches, que Bariloche es producto de la inmigración suiza y alemana o que en Villa La Angostura, por ejemplo, nunca hubo “indios”. Entre guías de turismo, bibliotecarios, docentes, periodistas y funcionarios aún se piensa en una historia de desenvolvimiento lineal que en el caso del *Nawel Wapi*, arranca con la colonia agrícola y pastoril del mismo nombre y luego de transcurrir por una etapa de pioneros, desemboca en el establecimiento del parque nacional para luego avanzar en forma gradual y sin conflicto alguno, hacia el perfil turístico de la actualidad. Entonces, se rinde pleitesía a los militares que aseguraron el dominio argentino sobre estas latitudes, se eleva a la categoría de héroes a comerciantes y agricultores con origen más allá del Atlántico, se consagra mármol y bronce a peritos y arquitectos que aportaron fisonomía europea a nuestras ciudades y se festeja la llegada del ferrocarril, que entre otros factores, condujo a la pérdida del autoabastecimiento alimentario...

Hay una historia que se ve como primordial. Esa maniobra es posible porque está en vigencia una manera de clasificar que favorece la marginación de otras historias, conocimientos, idiomas y personas. Entonces, sacar esas otras narraciones de los márgenes implicará avanzar hacia una descolonización del conocimiento. Traigamos a colación entonces que curiosamente, cuando todavía los *Paichil Antreao* no se habían reorganizado y la explosión inmobiliaria no estaba en los sueños de nadie, el Concejo Deliberante de Villa La Angostura no tuvo problemas en reconocer que “Ignacio Antriao fue cacique (*lonko*) de las huestes de Sayhueke y tenía sus dominios a principios de siglo desde el Correntoso hasta la península de Quetrihue. Cuando el gobierno nacional encomendó la mensura y subdivisión de la Colonia Nahuel Huapi, se trazaron los límites del lote pastoril 9 de más de 600 hectáreas, desde el actual Cruce hasta el lago Correntoso y primeras estribaciones del Cerro Belvedere, dándole a este cacique el título de propiedad de estas tierras, en recompensa por sus servicios de baquiano ante la Comisión de Límites que actuaron en la zona. Fue uno de los firmantes del Acta de Fundación de Villa la Angostura en 1932 y fallece en 1936”. El texto forma parte de una ordenanza municipal⁶.

⁵ Tomo este y otros conceptos de Mignolo, Walter. “La ‘idea’ de América Latina”. Editorial Gedisa. Barcelona (2007).

⁶ Trentini, Florencia y Pérez, Alejandra. “Historias Familiares en Los Lagos: el lof Paichil Antreao y el lof Quintriqueo”. En “Historias de las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo”. Compilación Archivos del Sur. Subcomisión de la Biblioteca Popular Osvaldo Bayer. Inacayal Gráfica y Diseño. Villa La Angostura (2009).

Como en muchas otras familias que residen en localidades de Neuquén, Río Negro o Chubut, entre los *Paichil Antriao* todavía vive el recuerdo de la Campaña al Desierto: "... con mi abuelo he escuchado mucho como luchaban en la invasión, como se portaban, como se llaman, en los fortines, como se juntaban todos para guerrear con ellos, porque ahí hacían todo consulta con el cacique principal, ese que mandaba a todos, cómo tenían que hacer y ahí es donde hablaban y ahí empezaban a repartirse, tenían que llevarse su mercadería porque tanto tiempo tienen que andar por ahí sin descansar, luchaban por todos lados en la cordillera, tenían que dormir por ahí nomás, no tenían casa donde quedarse, luchando, quedarse en casa ajena..."⁷

Inclusive entre los investigadores que imprimieron el estigma de la extranjería al pueblo mapuche, se admite que la Gobernación Indígena de las Manzanas extendía su área de influencia hasta el sur neuquino. Otros trabajos más recientes revelaron que en realidad, la jurisdicción del *nizol lonko Sayweke* se prolongaba hasta la actual provincia de Chubut. Si bien la pomposa denominación es la que instituyó esa autoridad en la correspondencia que mantuvo con las autoridades argentinas y chilenas, la existencia de una entidad política y soberana mapuche-tehuelche sobre Neuquén y el río Negro es todavía anterior. Aporta Julio Vezub⁸ que hacia 1857 "Llanquihue mantenía presencia y control directo sobre la región del Nahuel Huapi". Lástima que concejales, intendentes y gobernadores no sean muy afectos a la lectura, pero si se dignaran estudiar el pasado de los espacios que hoy administran, comprenderían la magnitud de los atropellos que consienten o impulsan. Hacia 1856 integró una expedición hasta el gran lago Francisco Fonck, que al no encontrar "vestigio alguno de habitantes", junto con sus compañeros prendió una gran fogata en la Península San Pedro. Ese hecho generó reproches que *Llankitruz* manifestó en una carta que dirigió a un contacto en Osorno "expresándole su enojo por la violación de su territorio por los intrusos venidos el año pasado desde Llanquihue, y agregando que los castigaría en caso de volvieran a entrar por ese lado"⁹. El *lonko* en cuestión era primo de *Sayweke* y desempeñó ese rol entre los suyos con anterioridad. Entonces, no sólo el actual emplazamiento de Villa La Angostura formaba parte de una entidad política distinta a la Argentina y Chile, otro tanto acontecía con el ejido municipal barilochense de hoy. Felizmente, ya ninguna investigación académica sería corre en ayuda de la negación, aunque algunos periodistas, los abogados de ciertos terratenientes y los funcionarios amigos de los inversores, insistan en soslayar la preexistencia.

Pero la Argentina estableció su soberanía por la fuerza sobre los territorios donde habitaban *mapuche* y *tehuelches* a fines del siglo XIX y frente a la contundencia de ese hecho, todas las demás cuestiones son accesorias. "La Patagonia había permanecido en la casi completa autonomía respecto de la sociedad europea desde el desembarco de la expedición de Magallanes en 1520", ratifica Vezub. En realidad, el investigador no hace más que agregarle rigor académico a la obviedad. "Durante más de tres siglos, la soberanía española y de las autoridades criollas no superó las aspiraciones formales", afirma con toda razón. Los pocos viajes que entre 1620 y fines del siglo XVIII llevaron a cabo un puñado de sacerdotes y expedicionarios de otras índoles, aparecen como muy poca cosa para sostener la hipótesis argentina, según la cual las Provincias Unidas de Sudamérica

⁷ Trentini y Pérez, Op Cit.

⁸ Vezub, Julio. "Valentín Saygueque y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)". Prometeo Libros. Buenos Aires. 2009.

⁹ Vezub, Op. Cit.

heredaron porciones del *Wallmapu* porque antes de 1810, eran posesiones españolas. “Esa cronología espasmódica dificulta aceptar la vigencia de una situación colonial en el noroeste de la Patagonia durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Incluso durante el tramo mayor del siglo XIX, el registro de presencia europea y criolla por mandato institucional será fragmentario y discontinuo”. En efecto, fue a partir de 1878 que la República Argentina, en su proceso de construcción estatal, decidió anexar militarmente territorios hasta entonces ajenos a su soberanía para usufructuarlos de manera colonial, junto a la reducción de los pueblos que resistieron hasta que pudieron. Vezub centra su análisis en la Gobernación Indígena de las Manzanas, pero la aseveración también vale para el occidente cordillerano y para los espacios al norte de la *ruka* de *Sayweke*. También resguardaron su libertad hasta que la superioridad militar argentina prevaleció los espacios territoriales que tuvieron como *pu nizol lonko* a *Rewkekura* en el centro y oeste del actual Neuquén, a *Puran* en el norte de esa provincia y sur de Mendoza, a los *rankiilche* en La Pampa y San Luis, a *Kalfükura* en Salinas Grandes y oeste bonaerense, entre otros núcleos de población mapuche.

Pero detenerse en la dinámica que adquirió la Gobernación Indígena de las Manzanas también permite confrontar el argumento predilecto del andamiaje intelectual que ampara el despojo, es decir, aquel que adjudica carácter chileno y en consecuencia extranjería, al pueblo mapuche. La afirmación goza todavía de incombustible vivacidad, como pudo chequearse en septiembre de 2009, al publicar el diario capitalino “*La Nación*” una columna con la firma de Rolando Hanglin, hombre de los grandes medios de comunicación que repentinamente se reveló como etnógrafo, historiador y consejero de legisladores nacionales¹⁰. En rigor, el columnista se limitó a editar varias aseveraciones, la mayoría del siglo XIX que en su opinión, le sirvieron para fundamentar que “jamás existió una etnia o tribu llamada ‘mapuche’ dentro del territorio argentino”. Por ejemplo, trajo a colación una aseveración que tomó del libro “*Malones y comercio de ganado con Chile, siglo XIX*”, de Jorge Luis Rojas Lagarde, donde se dice que “aquellos a quienes propiamente correspondía la denominación de mapuche eran originarios de Chile, de la región limitada por los ríos Bío-Bío y Toltén, aproximadamente en la latitud de la actual provincia de Neuquén”. La diatriba que hizo suya “*La Nación*”, justamente en momentos en que arreciaban las demandas de los *mapuche*, también se conformó con la otra aseveración típica de los justificadores de la usurpación, es decir, aquella del avasallamiento del que fueron víctimas otros pueblos a manos de los *mapuche*. “Estos primitivos habitantes que fueron dominados y absorbidos por los araucanos eran los famosos tehuelches, puelches y serranos de la historia, que perduran en el recuerdo de grandes jefes históricos argentinos como Pincén, Coliqueo, Painé, Catriel y Sayhueque”. Como puede advertirse, la prensa escrita porteña cumple a comienzos del siglo XXI la misma función legitimadora que a fines del XIX.

La suerte de la Gobernación Indígena de las Manzanas ya estaba echada tiempo atrás, pero hacia 1880 *Sayweke* insistía en jugar cartas que durante décadas habían demostrado utilidad. En tratativas con Álvaro Barros, por entonces la autoridad argentina para los territorios al sur de los ríos Negro y Limay, el *nizol lonko* dispuso la confección de una lista que incluyó a los demás *nizol e inan lonko* que formaban parte de su *trawiün*. A los ojos argentinos, sus subordinados... Según comenta Vezub, el intento de la autoridad manzanera tenía que ver con un “esfuerzo por colaborar, evitar la confrontación y reanudar

¹⁰ Hanglin, Rolando. “La cuestión mapuche”. *La Nación*, 22 de septiembre de 2009. Buenos Aires.

las raciones ¹¹”. El investigador encontró en la nómina 28 caciques y otros 20 capitanejos, algunos de ellos con su *ruka* a más de mil kilómetros del *Kaleufu*. Es posible que al incluir autoridades tan lejanas, el manzanero intentara alardear con un poderío que en la práctica no tenía, pero el aspecto que queremos destacar aquí es que la frontera infranqueable entre *mapuche* y *tehuelches* que los historiadores y etnógrafos argentinos quisieron ubicar sobre los ríos Negro y Limay no operó, al menos durante los mejores momentos del proyecto político de *Sayweke*. Más bien, aquella entidad tenía bastante de plurinacional -por utilizar conceptos que están de moda- ya que la lista incluía trece *pu lonko* de nombre en *mapuzugun*, dos en español, cinco de origen difícil de establecer y otros ocho en *giñiüna yájitch*, siempre según la cuenta del profesor. El espacio territorial que abarcaban tantas autoridades originarias arrancaba en la cordillera en la actual provincia de Neuquén, y seguía hacia el sur y el este por los actuales provincias de Río Negro y Chubut, inclusive hasta el litoral. También hace notar Vezub, que al parlamentar *Sayweke* con el *pikunche Puran* en 1873, la delegación del primero comprendía a cuatro integrantes de “otra nación más al sur” que no entendían el *mapuzugun*. Como puede advertirse, donde ciertos historiadores imaginaron fronteras impermeables, la interculturalidad ya funcionaba, siglo y medio antes de acuñarse el término. Esos rasgos también se desprenden claramente de las observaciones que hiciera Francisco Moreno, que precisamente se supo especializar en fronteras. Hacia 1876 especificó que “Araucanos, Picunches, Mapunches, Huilliches, Tehuelches, Agongures y Traro Huilliches” respondían al “jefe principal de la Patagonia”, es decir, *Sayweke*¹². No sabemos qué quiso decir el explorador con los vocablos “agongures” y “traro huilliches”, pero de sus apreciaciones puede intuirse que la identificación étnica no era un dato excluyente a la hora de formar parte o no del *trawüin* que deliberaba en el corazón de Las Manzanas. En fechas tan tardías para la construcción de los estados nacionales como 1880, los extranjeros en el sur del actual territorio neuquino no eran las diversas parcialidades *mapuche*, sino más bien las tropas argentinas.

El futuro perito también elaboró una lista. A veintiocho de los *lonko* que en ella aparecen, los incluyó asimismo el secretario de *Sayweke* en la misiva que recibió Barros. Entre ellos, eran mayoría los *mapunche*, vocablo que utilizó Moreno y que en *mapuzugun* significa gente que pertenece a la tierra. Según anotó el explorador argentino, Juan Ñancucheueque, Molfinqueapo, Treima Lafquen, Naguipichuin, Kayihuánque, Puelmanque, Chancayal, Neculmanque, Aylef, Purrallan, Nagüel Parigi, Huircoleufu, Guaiquileuf, Liencura y Tacumán. En su relevamiento incluyó además a los “Huilliches” Ynacayal, Toijel, Juan J. Chagallo, Ymil y Siechúano, a quienes diferenció de los “Tehuelches” As’kal, Gumelto, Rapa, Racaguiste, Calacha y Getruguez. Y para desventura de aquellos que pensaron a *Sayweke* como un cacique argentino, su *trawüin* también se integraba con dos *lonko* “Araucanos”: Caniumil y Pichialo. Ahora bien, en el informe que partió del *Kaleufu* en dirección al oficial argentino, no se hacía mención específica a la pertenencia étnica, dato que en ese momento de la Gobernación Indígena de las Manzanas, parecía tener más interés para los inminentes invasores que para los escribas de *Sayweke*.

Dar y recibir

¹¹ Vezub, “Valentín Saygueque...”, Op. Cit.

¹² En Vezub, Op. Cit.

Es así nomás, todavía se articulan y desarticulan diversas historias en beneficio de la historia de los colonizadores. Otro tanto ocurre con las cosmovisiones y las maneras de relacionarse con la espiritualidad. Por ejemplo, el leguleyo que asiste a uno de los recién llegados en el conflicto con los *Paichil Antreao*, admitió públicamente días después de aquella balacera de mano única, que según sus informaciones, el *rewe* no era más que una especie de palo o altar. Estamos aquí frente a otra faceta del colonialismo: la del control del conocimiento y la subjetividad. No sólo el dominador colonial se asigna la atribución de construir una narración histórica que soslaye y prevalezca sobre las demás, sino que además lleva a cabo idéntica maniobra en el plano de la espiritualidad. ¿Por qué un abogado que – suponemos – se formó en una universidad argentina, considera que tiene aptitud para re-significar la de un pueblo de paradigma distinto al occidental? El interrogante no tiene que ver con el plano individual, más bien busca apuntar que la perspectiva de los pueblos que sufren la sujeción colonial jamás se contempló orgánicamente y con seriedad en las casas de altos estudios, medios de comunicación y demás ámbitos constructores de saber o sentido común. Tampoco en el Poder Judicial.

El *lonko Antriao* explicaba en 2003 que el hermoso predio en disputa había funcionado como escenario de los *llellipun* y *kamarikün* que supieron levantar sus mayores. Los vocablos en cuestión designan ceremonias que forman parte de la espiritualidad mapuche. Para los *mapuche* que se consagraron al estudio de su propia cosmovisión, el concepto más abarcador es *gillanmawiün*, que hace referencia al compromiso de “dar y recibir” y de “recibir y dar”¹³. Expresa el principio de reciprocidad que regula las relaciones sociales, materiales y espirituales en el interior del mundo mapuche. En la última de las dimensiones, ese principio fija la relación entre el *che* con los demás *newen* que existen en la naturaleza. En el ideario mapuche, la función que se asigna a sí mismo el *che* es contribuir a preservar el equilibrio entre los distintos *newen*. Ahora bien, según el espacio territorial de que se trate, el concepto de *gillanmawiün* se denominará de diversas maneras. “Entre los *wijiche* e *inapireche* la de *kamarikun*” es la que prevalece. Y entre “los *pwelche* y *pewenche* las de *gejipun* y/o *jejipun*”¹⁴”

¿Qué solían hacer los *mapuche* en ese espacio hasta 1920, aproximadamente? El *lonko Antriao* y otros miembros de la comunidad suelen contar que “de todos lados venía gente”. Podemos arriesgar entonces que de aquellas ceremonias participaban integrantes de diversos *lofche* o al menos, de varios grupos familiares. En todo caso, los testimonios resaltan el carácter claramente colectivo de los *llellipun* y *kamarikün*. Para los *mapuche*, “un conjunto de características centrales e insustituibles dan a estas ceremonias el carácter de ser las principales expresiones de ritualidad que el pueblo mapuche realiza”. Al momento de escribir estas líneas, el *lelfuin* al que nos referimos, alberga los cimientos de un inminente emprendimiento turístico. Se puede comprender la magnitud de la tragedia para los *mapuche* que siguen su espiritualidad, si se considera que las ceremonias en cuestión

Tienen un espacio formalmente destinado, guardado y cuidado en forma exclusiva, ese espacio varía según la identidad territorial de que se trate: *Gijatuwe*, *Kawiñtuwe*, *Lelfuin*, *Kamarikuwe*, *Gejipuwe*. Cada uno de estos espacios tiene un *rewe* o *yogol* como espacio central

¹³ Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche (COTAM). *Pu mapunche ñi gijanmawiün*. Estudio sobre la religión *mapunche* en *Gulu* y *Pwel Mapu*. Jimena Pichinao, coordinadora; Fresia Mellico, encargada *Pwel Mapu*; Ernesto Huenchulaf, facilitador cultural; Lucio Uriarte, sociólogo y teólogo colaborador. Temuco (2003).

¹⁴ COTAM, Op. Cit.

donde se disponen los diversos elementos necesarios para el desarrollo de la ceremonia, elementos que varían según el *Fütral Mapu* o identidad territorial y/o el motivo de la ceremonia. Entre los elementos más comunes en el *rewe* se pueden mencionar: banderas, cañas coligües, alimentos, *muzay*, plantas medicinales y/o frutales del espacio específico y animales de un determinado color, como caballos, ovejas, toros, entre otros...

En tanto, los *kamarikun* implican además, una actitud de agradecimiento. Por eso, se acostumbran a realizar entre los *puelche* al momento de finalizar el ciclo productivo que cada parcialidad o *fütral mapu* tenga como práctica desenvolver. Al oriente cordillerano, en general, se “levanta *kamaruko*” de acuerdo a los tiempos de la ganadería, es decir, febrero o marzo. Pero las gracias no se dirigen a Dios, como se apurarían a concluir los sostenedores religiosos del andamiaje colonial, sino a los distintos *gen* y *newen* del universo, que propiciaron buenas pasturas o agua, temperaturas favorables o sanidad. Allí donde los inversores ven oportunidades de negocios

las fuerzas espirituales bajan de los volcanes, de los ríos, de las rocas, de los *walwe*, de los *wigkul*, del *ragiñ wenu mapu* y otros, se reúnen en un *konatafū*. Un *konatafū* es una especie de casa grande donde se reúnen los espíritus buenos para recibir mensajes buenos, este *konatafū* puede estar en el *gijatuwe* u otro lugar fuera del lugar *gijatuwe*, es un lugar lejos de donde estuvieron, allá se van a querellarse para que exista fallo, ahí muchas veces castigan a las personas ¹⁵.

En el *rewe* se acostumbra a disponer granos, cereales y frutos maduros, según la región de que se trate. Al finalizar la ceremonia, se guardan y se mezclan con las semillas que se irán a sembrar en el próximo ciclo. En otros sitios, se sacrifican animales jóvenes, es decir, que nacieran durante el período en transcurso. En los espacios territoriales de los *puelche*, los colores que se utilizan en las banderas son el azul y el amarillo, el primero para representar al *kalfü wenu* e invocar bienestar; el segundo simboliza al Sol y pide buen clima. Por otro lado, el término *kamarikün* implica una relevancia social además de espiritual. “De todos lados venía gente”, insisten los *Paichil Antreao*. Durante las jornadas de su realización, espontáneamente se da el intercambio de conocimientos, la relación entre distintos grupos familiares y de los diversos *lofche*. Siempre con el *rewe* a la vista, bastante más que “un palo o altar”.

A fines de 2003, decía Gonzalo Santos Nahuelfil que el *pillan mawiza* planteaba inquietudes... Se sabe que en *mapuzugun* se designa *mawiza* a la montaña, pero no a cualquiera -como generalmente se supone- sino a las que presentan laderas plenas de vegetación autóctona. Entonces, un *winkul* boscoso será una *mawiza*... Es el caso del cerro Belvedere. Al oeste del *Puelmapu* sobran las *mawiza* y según la espiritualidad mapuche, se trata de los espacios donde se manifiesta la energía del *pillan*, que es el *newen* del volcán. Tales ámbitos otorgan vitalidad a las tierras altas, de ahí que haya montañas que reciban la denominación de *pillan mawiza*. “*Pillan* es aquello que tiene fuerzas y que levanta la tierra, el resuello, la transpiración de todo el *mapu*, de la montaña... Eso es el *pillan*”, según Lorenza Agüero, integrante de la comunidad Ancatruz (Piedra del Águila) ¹⁶. Entre los *pewenche* las *mawiza* constituyen espacios que inspiran mucho respeto, porque en ellos se encuentran *gen* muy delicados.

¹⁵ María Catriquir, de la comunidad *Malchewe Panguipulli*. En COTAM, Op. Cit.

¹⁶ En COTAM, Op. Cit.

¿Se alcanza a entender por qué tanto celo a la hora de su resolver el resguardo del *rewe* en febrero de 2010? Varios de los *mapuche* que participaron de esa movilización resultaron heridos por la represión policial y su vida corrió serio riesgo. “¡Esta gente tira a la cabeza!”, alcanzó a decir en aquella salida radial a la que hacíamos referencia Oscar Moreno, joven mapuche que ofició de cronista de exteriores mientras participaba de la movilización. La vigencia del orden colonial se expresó con demoledora contundencia aquel lunes: ante las condiciones de juego que fijan las jurisdicciones estatales y la prepotencia del capital, la espiritualidad de los *mapuche* aparece solamente como un obstáculo para el progreso. De los inversores y funcionarios públicos, claro...

Desde fines de los 80, las organizaciones mapuche más activas se muestran muy conscientes del lugar que ocupan en el ordenamiento colonial. A comienzos de los 90, con énfasis en Neuquén, Chubut y Río Negro, se empezó a reclamar el establecimiento de otra relación entre el Estado y el pueblo mapuche, que dejara atrás la dialéctica opresor-oprimido. En aquellos tiempos, la terminología que se traía a colación hacía referencia al carácter “multiétnico” y “plurirracial” de la sociedad que comprende la jurisdicción estatal argentina. Muy pocos ámbitos de la actuación política, gremial o social quisieron entender cuál era el contenido de la demanda e inclusive sectores supuestamente progresistas, prefirieron hacer oídos sordos, ante el “peligro” para la integridad nacional que entrañan vocablos como autodeterminación o autonomía. Llamativamente, tuvo que irrumpir en escena la experiencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y sobre todo del MAS boliviano, para que el elenco estable del progresismo “nacional y popular” se dignara mirar hacia adentro y constatara que entre nosotros, también rigen los mecanismos del “colonialismo interno” que suele denunciar Evo Morales.

En el acto de asunción de su segundo mandato, el presidente de Bolivia proclamó el fin del Estado colonial “que se va, un Estado colonial que permitió el saqueo permanente de los recursos naturales de esta tierra, discriminador, que vio a los indígenas como salvajes y tribus. Eso hay que cambiar”, manifestó, para luego anunciar la consolidación del Estado plurinacional “que llega con mucha esperanza para los pueblos del mundo”. Entonces, podrá encontrar tropiezos en su camino e inclusive desviarse por claudicaciones, pero hasta el momento, la boliviana es la única experiencia de las “nuevas izquierdas” que asumió como tarea la descolonización del Estado y en consecuencia, del conocimiento. Quizás, en el espacio territorial de la antigua Gobernación Indígena de Las Manzanas estemos a años luz de ese cometido, aunque un conjunto importante de organizaciones *mapuche* ya hizo suya la demanda y la llevó hasta la mismísima Buenos Aires. Otras, prefieren mantener en alto el reclamo de la autonomía en relación con el Estado, sea éste colonial o plurinacional. Por ahora, los balazos y las granadas de gases lacrimógenos que se insisten en disparar, siempre van en la misma dirección. Los cuerpos que reciben los proyectiles y los pulmones que respiran el veneno son *mapuche*, pero algunas puertas ya se abrieron y parece muy difícil que se vuelvan a cerrar.

Glosario de términos en mapuzugun

Antü: Sol.

Ñorkin: instrumento de viento.

Lofche: noción mapuche de comunidad.

Zomo: mujer.

Lonko: literalmente, cabeza. Autoridad de significación política, orientador. Se traduce generalmente como cacique.

Newen: las fuerzas o poderes que poseen los elementos de la naturaleza

Rewe: espacio de central de las ceremonias. Literalmente, el lugar o verdadero lugar. Vincula a los *newen* que están debajo de la tierra, con los que están sobre ella y por encima (*miñche mapu, trufken mapu y wenu mapu*).

Nguellipun y kamarikün: ceremonias de la espiritualidad mapuche.

Lelfün: el ámbito donde se desarrollan las ceremonias, el campo.

Winka: otra costumbre. En el contexto de la perdida territorial, el extranjero ladrón, el mentiroso.

Pichikeche: la gente pequeña, los niños.

Puelmapu: en su acepción más difundida, el territorio mapuche del este. El que usurpó la República Argentina.

Afafan: gritos ceremoniales.

Trarilonko: que rodea la cabeza. Vincha.

Peñi y lamgen: hermano y hermana, cuando quien habla es un hombre. La mujer sólo utiliza el término *lamgen*. Se refiere a una hermandad no familiar.

Itrofil mogén: los distintos elementos de la naturaleza, la diversidad de la vida. Últimamente se traduce como biodiversidad.

Pillan mawiza: el espíritu de la montaña.

Werken: vocero, mensajero.

Puelche: los mapuche del este.

Trawün: parlamento.

Ñizol lonko: lonko entre los lonko. Lonko principal.

Inan lonko: que le sigue al lonko.

Ruka: casa.

Pikunche: gente del norte.

Gen: dueño o guardián de un *newen*.

Bibliografía

Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche (COTAM). *Pu mapunche ñi gijanmawün*. Estudio sobre la religión mapunche en *Gulu y Pwel Mapu*. Jimena Pichinao, coordinadora; Fresia Mellico, encargada Pwel Mapu; Ernesto Huenchulaf, facilitador cultural; Lucio Uriarte, sociólogo y teólogo colaborador. Temuco (2003).

Hanglin, Rolando. “La cuestión mapuche”. La Nación, 22 de septiembre de 2009. Buenos Aires.

Mignolo, Walter. “La ‘idea’ de América Latina”. Editorial Gedisa. Barcelona (2007).

Moyano, Adrián. “El regreso al territorio”, *Filkezugun* / Reportaje en Periódico Mapuche Azkintuwe. Marzo de 2004. Temuco.

Moyano, Adrián. “El colonialismo goza de muy buena salud”. Revista “Al margen. El espacio para otras noticias”. Número 35, Bariloche Patagonia Argentina (abril - mayo 2010).

Trentini, Florencia y Pérez, Alejandra. “Historias Familiares en Los Lagos: el *lof* Paichil Antreao y el *lof* Quintriqueo”. En “Historias de las Familias Mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo”. Compilación Archivos del Sur. Subcomisión de la Biblioteca Popular Osvaldo Bayer. Inacayal Gráfica y Diseño. Villa La Angostura (2009).

Vezub, Julio. “Valentín Saygüeque y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)”. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2009.